



## TEXAS DEPARTMENT OF INSURANCE

Regulatory Policy Division - Windstorm Inspections Program (104-WS)

333 Guadalupe, Austin, Texas 78701 ★ PO Box 149104, Austin, Texas 78714-9104  
(800) 248-6032 | F: (512) 490-1051 | [TDI.texas.gov](http://TDI.texas.gov) | @TexasTDI

Agosto de 2016

# Cómo Reparar mis Ventanas y Puertas Después de una Tormenta

La tormenta dañó mis ventanas y puertas. ¿Qué es lo que debo saber sobre la reparación de ventanas y puertas?

Las ventanas que son resistentes contra impactos y fuertes vientos, así como las puertas exteriores ayudan a proteger su casa en contra de daños catastróficos. La siguiente información le ayudará a seleccionar a un contratista para reparar o reemplazar sus ventanas y/o puertas después de una tormenta.

### Antes de Hacer Reparaciones a sus Ventanas y Puertas

- Si su casa está situada en la primera hilera de condados que colindan con el Golfo de México o en una de las siguientes ciudades en el Condado de Harris que está al Este de la carretera 146 (HWY 146): La Porte, Morgan's Point, Pasadena, Seabrook, o Shore Acres, comuníquese con su agente de seguros para determinar si sus reparaciones necesitan cumplir con el Código de Edificación de Texas Contra Tormentas (Texas Windstorm Building Code -TWBC, por su nombre y siglas en inglés).
- Si su compañía de seguros requiere que las reparaciones cumplan con el Código de Edificación Contra Tormentas de Texas (TWBC), hable con su agente de seguros o ajustador sobre el Programa de Inspecciones por Tormentas (Windstorm Inspections Program, por su nombre en inglés).
- Si las reparaciones son inspeccionadas y estas cumplen con el TWBC, usted recibirá un Certificado de Cumplimiento (Certificate of Compliance), Formulario WPI-8 por parte del Departamento de Seguros de Texas (TDI).
- Información adicional sobre el Programa de Inspecciones por Tormentas está disponible en [www.tdi.texas.gov/wind](http://www.tdi.texas.gov/wind) o llamando al (800) 248-6032.
- Comuníquese con su oficial de construcción local para obtener información sobre los requisitos de edificación en su área.

### Cómo Seleccionar a un Contratista

¿Cómo puedo seleccionar a un contratista para que instale mi ventana y/o puerta?

- Verifique el nombre, dirección, número de teléfono, y referencias del contratista.
- Asegúrese que el contratista esté asegurado o que de alguna manera esté protegido.
- Obtenga y compare por lo menos tres ofertas por escrito de precios.
- Asegúrese de obtener una copia de todos los acuerdos por escrito y términos de la garantía que hayan sido firmados.
- Si usted necesita un certificado WPI-8, asegúrese que la reparación o reemplazo de la ventana y/o puerta sea elegible.
- No haga pagos finales hasta que el contratista termine todo el trabajo.
- Evite a contratistas que buscan de puerta en puerta trabajar en sus reparaciones.

### Tenga cuidado con contratistas que.....

- No estén familiarizados con el Programa de Inspecciones por Tormentas.
- Solo aceptan dinero en efectivo.
- Tengan como referencias solamente a personas que viven fuera del estado.
- Quieran dinero antes de que el material esté en el área de trabajo.
- No estén establecidos.
- No estén asegurados.
- Ofrecen ofertas "especiales" o "trabajo extra barato."

## Requisitos del Código de Edificación de Texas Contra Tormentas para la Instalación de Ventanas y Puertas

### 1. ¿Cuáles son las selecciones de ventanas y puertas para mi casa?

Los propietarios de vivienda pueden escoger varios tipos diferentes de ventanas y puertas exteriores. Para ayudarle a escoger, TDI cuenta con listas de evaluaciones para muchos de estos productos en nuestro sitio web en [www.tdi.texas.gov/wind/prod/index.html](http://www.tdi.texas.gov/wind/prod/index.html). Considere escoger ventanas y puertas exteriores que sean resistentes a fuertes impactos para obtener protección adicional. Además, es posible que TWIA requiera que usted instale sistemas de contraventanas (shutters, por su nombre en inglés) si usted usa ventanas y puertas exteriores que no son resistentes a fuertes impactos. Para obtener asistencia sobre cómo determinar los índices y los requisitos de resistencia a fuertes impactos para ventanas y puertas exteriores, por favor comuníquese al Programa de Inspecciones por Tormentas de TDI al (800) 248-6032, opción 5.



Vidrios de Ventanas Quebrados a Causa de Escombros Impulsados por Fuertes Vientos

### 2. ¿Será requerido que instale una contraventana (shutter) si reemplazo mi ventana o puerta?

Si las ventanas o puertas necesitan cumplir con el TWBC, entonces usted puede necesitar instalar una contraventana. Usted necesitará una contraventana resistente a fuertes impactos si:

- instala ventanas que no son resistente a fuertes impactos, o instala puertas de vidrio que no son resistente a fuertes impactos en una estructura que está localizada tierra adentro en el área I (Inland I area, por su nombre en inglés), o
- si usted instala ventanas que no son resistentes a fuertes impactos, o instala puertas exteriores (con o sin vidrio en la puerta) que no son resistentes a fuertes impactos en una estructura localizada al lado del mar (Seaward area, por su nombre en inglés).

Usted puede obtener más información sobre las ventanas, puertas, y contraventanas que están en la lista de TDI en [www.tdi.texas.gov/wind/prod/index.html](http://www.tdi.texas.gov/wind/prod/index.html) o llamando al (800) 248-6032, opción 5.



Sistema de Contraventana Resistente Instalado Sobre una Ventana

3. ¿Cómo puedo usar contraventanas hechas de triplay (plywood, por su nombre en inglés)

Sí, es posible que usted pueda usar contraventanas hechas de triplay. Su habilidad para usar las contraventanas hechas de triplay depende de muchos factores, incluyendo:

- la locación de la estructura
- la altura de la estructura
- el tamaño de las áreas que necesita proteger
- la habilidad para asegurar apropiadamente las piezas de triplay a la estructura
- un lugar disponible para almacenar grandes cantidades de piezas o paneles; y
- la habilidad para transportar e instalar de manera segura las piezas o paneles más grandes.

Usted puede encontrar más información sobre las contraventanas hechas de triplay en [www.tdi.texas.gov/wind](http://www.tdi.texas.gov/wind) o llamando al (800) 248-6032, opción 5.

4. ¿Cómo debe instalarse una ventana y/o puerta exterior?

Usted debe instalar el montaje e instalación de las ventanas y puertas estrictamente de acuerdo con las instrucciones de instalación proporcionadas por el fabricante y en base a las aplicaciones que ya fueron puestas a prueba contra fuertes vientos. Para obtener información sobre los productos que han sido aprobados, visite [www.tdi.texas.gov/wind/prod/index/html](http://www.tdi.texas.gov/wind/prod/index/html) o llame al (800) 248-6032, opción 5.

5. ¿Cómo debo instalar la contraventana?

Usted debe instalar montaje e instalación de la contraventana estrictamente de acuerdo con las instrucciones de instalación proporcionadas por el fabricante y en base a las aplicaciones que ya fueron puestas a prueba contra fuertes vientos. Algunos conjuntos de contraventanas contienen dibujos o esquemas de ingeniería en específico asociados con la instalación de la contraventana. Asegúrese de poder instalar el montaje de la contraventana en su estructura antes de comprar la contraventana. Para obtener información sobre los productos que han sido aprobados, visite [www.tdi.texas.gov/wind/prod/index/html](http://www.tdi.texas.gov/wind/prod/index/html) o llame al (800) 248-6032, opción 5.